

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 62

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Lunes 15 de Marzo de 1920

Año XXXVI - Núm. 10.982



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.^a Agustina Carranza Boada

que falleció en Villavieja de Yeltes el día 21 de Marzo de 1919

a los treinta años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado esposo, Antonio Alonso Rodríguez; hijo, Antonio; padres, hermanos y demás parientes,

Ruega a sus amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el día 20 de los corrientes, en la iglesia parroquial de Villavieja de Yeltes, así como el funeral, que también tendrá lugar dicho día, a las nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

No se reparten recordatorios.

INTERESES PROVINCIALES

El ferrocarril de Avila-Salamanca y el nuevo presupuesto

Más de tres millones de consignación

Días pasados hicimos un llamamiento en nuestras columnas a los parlamentarios salmantinos para que, tomando los vitales problemas que Salamanca tiene planteados, pusieran todo su eficaz entusiasmo en llevar al presupuesto en formación los anhelos y las necesidades de la provincia entera para que en él se consignara la mayor cantidad posible con que atenderlas e impulsar las obras de capital interesadas.

Como primordial, señaláramos las del ferrocarril de Avila-Salamanca, cuya importancia es ocioso ponderar.

Poníamos nuestra esperanza en el actual ilustre ministro de Fomento, don Emilio Ortuño, diputado a Cortes castellano, y, por tanto, interesadísimo con todo entusiasmo en que dicha vía quedara concluida a la mayor brevedad posible, ya que sus beneficios se reflejarían intensamente en los intereses del distrito que representa en Cortes.

Y si al aprobarse la fórmula económica tuvimos para él frases de justa alabanza, ya que tan eficazmente colaboró en la obra de los diputados y senadores salmantinos, que dió por resultado se consignaran pesetas 2.500.000 para las obras que en la actualidad se realizan, hoy no sólo las repetimos, sino que depositamos ante él la gratitud más honda de esta provincia por su nueva y eficaz actuación en este asunto.

Según nuestras noticias, ha sido empeño tenaz del Sr. Ortuño en llevar al presupuesto ordinario la partida que en el extraordinario se consignaba para este ferrocarril.

Así en el presupuesto de Fomento presentado a las Cámaras, y que es de justicia su aprobación, van con-

signadas en el capítulo 15, concepto cuarto, para la explotación del ferrocarril de Avila-Salamanca e indemnización al personal facultativo, 100.000 pesetas, y en el capítulo 22, en el concepto 2.º, para las obras del ferrocarril e indemnización al personal, 3.000.000 de pesetas.

Como puede verse, se consiguan más de tres millones y no creemos que a este presupuesto y en obra de tan capital trascendencia, se pueda poner obstáculo alguno, y por tanto, será una realidad consoladora su aprobación, que levantará el entusiasmo de ambas provincias beneficiadas, a más de la influencia que tiene en el desarrollo de la economía y tráfico nacional.

Bernaldo de Quirós.

Ha permanecido un par de días en Salamanca el ilustre publicista e individuo del Instituto de Reformas Sociales, don C. Bernaldo de Quirós, hombre de gran cultura y muy documentado en cuestiones sociales.

El Sr. Bernaldo de Quirós ha venido a Salamanca y su provincia, enviado por el Instituto de Reformas Sociales, a estudiar el problema de la emigración campesina, de cuyo problema le ha sido facilitado, por el diputado a Cortes por Béjar, Sr. Villalobos, muy interesantes datos.

El Sr. Bernaldo de Quirós salió el sábado para Béjar, y desde la vecina ciudad marchará a Madrid.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

El sábado celebró sesión la comisión provincial, presidiendo el señor Alonso, y asistiendo los señores García Romo, Campos y Cuesta; conoció de varios ingresos en Beneficencia, una entrega y un probijamiento.

Se emitió informe en el expediente sobre imposición de multas a la Compañía del ferrocarril de M. C. P. y Oeste de España.

Se dictaminó el expediente sobre reclamaciones electorales de Villa-

res, y se desestimó la reclamación formulada por varios electores, decretándose la validez de la elección.

Se falló también el expediente de reclamaciones electorales de Salamanca, del que damos cuenta en otro lugar de este número.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido: Para Robleda (Ciudad-Rodrigo), el industrial D. Celedonio Cacho. —Para Madrid, D. Francisco Javier Sánchez Pacheco. —Han llegado: De Valladolid, el comerciante de aquella plaza D. Julián Filgueiro y su esposa. —De Madrid, el concejal de este Ayuntamiento, D. Pablo Fraile, convaliente de la difícil operación que con todo éxito le ha sido practicada recientemente.

—Del mismo punto, y de paso para Gejuelo del Barro, el propietario y ganadero D. Antonio Luis Encinas.

Enfermos.

Ha experimentado algún alivio en su dolencia, dentro de la gravedad de la misma, la niña Lolita Mirat López, hija de los señores de Mirat (D. Juan).

Necrológicas.

Ayer mañana se verificó el entierro del prestigioso depositario del Municipio, don Leopoldo Santos, asistiendo al fúnebre acto numerosas y distinguidas personas.

Presidieron el duelo los señores don Angel Benito Paradinas, alcalde de Salamanca; D. Manuel G. Calzada y el médico Sr. Pierna. —Se cumple un año del fallecimiento ocurrido en Villavieja de Yeltes de la virtuosa señora D.^a Agustina Carranza Boada, que bajó al sepulcro cristianamente confortada con los Auxilios Espirituales y en medio de los solícitos cuidados de su amante familia.

Perdura entre sus numerosas amistades el recuerdo de las bondadosas y caritativas cualidades de la finada, y al ser la fecha del primer aniversario de su sensible muerte, nos asociamos al duelo de su afilgado esposo D. Antonio Alonso Rodríguez, estimado amigo nuestro, hijo D. Antonio y demás parientes. —Mañana es el tercer aniversario de la defunción de nuestro caballero amigo el distinguido jefe del Ejército don Eduardo Verástegui Rodríguez. Reiteramos a la distinguida familia el más sentido pésame.

Varias.

El sábado próximo se celebrará, en la capilla del Palacio Episcopal, el enlace matrimonial de la bella señorita Elvira

del Castillo Montero, con el culto doctor en Medicina, D. Agustín Camisón.

—La boda de la encantadora señorita Carmen Domínguez León, con el distinguido joven D. Manuel Olivera López, tendrá lugar el domingo 21 de los corrientes en el oratorio de la casa de los padres de la novia, los Sres. Domínguez Zaballa.

SEÑORAS EN BREVE ABRIRÁ SUS PUERTAS LA MAISON FRANCAISE, ELEGANTE SALÓN DE SOMBREROS PARA SEÑORAS, CON LOS ÚLTIMOS MODELOS DE LA TEMPORADA

Accidente de automóvil.

Ayer mañana salieron de Salamanca, en automóvil, el digno comisario de guerra de esta plaza D. Eladio Martínez Saenz, su señora D.^a Josefa Ladrón e hija Carmencita, con el chauffeur Bernardo Martín, joven salmantino muy conocido y estimado en ésta. El viaje lo hacían, según parece, a San Sebastián, con el objeto de asistir a una boda.

Cerca de Venta de Baños, según las noticias particulares que anoche se recibieron en Salamanca, volcó el automóvil, quedando herido de suma gravedad el chauffeur.

Se supone que el Sr. Martínez, y familia salieron ilesos del accidente.

Mucho lo celebraríamos, como así también que no se confirmaran las noticias que del estado del chauffeur circularon ayer.

El problema de subsistencias.

La tasa de las patatas.—El decomiso de los dos vagones de huevos.—Dos denuncias.

Ayer, una comisión de mujeres del pueblo se presentó en el Gobierno civil para denunciar a nuestra primera autoridad provincial un abuso que, según decían, se venía cometiendo con la venta de patatas en el Mercado y del cual protestaban, pidiendo el oportuno correctivo. Parece ser que se expendían en el Mercado las patatas llamadas co-

chineras, al precio de 25 céntimos el kilo, cuando las de tal clase apenas son aprovechables por su tamaño y calidad.

Y denunciaban también que de otra clase se expendían a 35 céntimos kilo, cuando la tasa oficial es de 25 céntimos.

El Sr. Dacosta no sólo recibió afablemente a dicha comisión, sino que, con plausible celo inmediatamente ordenó a los inspectores de Abastecimientos, señores Casero y Bernal, que se personaran en el Mercado, procediendo a comprobar los hechos e imponer el oportuno correctivo.

Así lo hicieron, cumpliéndose rigurosamente la tasa y restableciendo las cosas a su verdadero término.

En la última sesión que celebró la Junta de Subsistencias, conoció del asunto del decomiso de los vagones de huevos, acordando pasar el tanto de culpa a los tribunales por si hay motivo para exigir responsabilidades, tratándose de un hecho que pudiera ser calificado de tenencia clandestina.

Libramientos al cobro.

Las clases pasivas cobrarán los haberes del mes de Marzo actual en los días siguientes:

- Día 20.—Retirados, jubilados y cruces pensionadas.
- Día 22.—Montepío militar y civil.
- Día 23 y 24.—Todas las nóminas sin distinción.
- Día 25.—Retenciones.

Cámara de Comercio

A fin de que todos los señores comerciantes de Salamanca den cumplimiento al artículo 40 del reglamento, para la aplicación de la jornada mercantil, pueden llevar a la secretaría de la Cámara o proveerse en ella, las libretas que la antedicha ley determina. Estas libretas tendrán que ir selladas con el de la casa mercantil de cada patrono.

El presidente de la Cámara ruega que en el más corto plazo posible, pasen, a los efectos antedichos, por la

secretaría de la Cámara, todos los señores comerciantes, de once a una de la tarde, para que cuanto antes tengan selladas y habilitadas sus libretas por el señor inspector del trabajo.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

La constitución del Consejo provincial de Fomento.

Presididos por el gobernador civil, señor Dacosta Ortega, a las once de la mañana se reunieron en su despacho oficial los señores que han de integrar el nuevo Consejo provincial de Fomento.

Entre los concurrentes vimos a los señores Teso, P. Cardenal, Palomeque, ingeniero jefe de la sección agronómica; Mirat (D. M.), García Puelles, ingeniero de minas; Arrandiaga, ingeniero de esta jefatura de Obras públicas, Lamamié de Clairac (D. J.), García Romo y Cuesta González, diputados provinciales; García Polo, Sánchez Tabernerro (D. G.), Cobaleda, (D. M.), Zurdo (D. V.), Llorente (D. J. M.) Rodríguez de la Peña, Prieto y de la Peña Igea.

Actuó de secretario el Sr. Nieto García, quien dió lectura del artículo pertinente del Real decreto orgánico de la constitución del Consejo.

Inmediatamente se procedió a la designación de cargos, siendo elegidos por unanimidad; presidente, D. Nicolás del Teso, y vicepresidente, D. Andrés P. Cardenal.

En la misma fueron proclamados, presidente de la comisión de Industria y Comercio, D. Manuel Mirat, y de la de Agricultura y Ganadería, D. Manuel de la Peña Igea.

Para la propuesta de vocales que han de integrar el Consejo superior de Fomento, se eligió una ponencia, constituida por los Sres. P. Cardenal, Teso y Clairac, los cuales eligieron a los señores siguientes:

Para vocales propietarios, D. Vicente Tomé, D. Fernando Sivela, don Mariano Matesanz, D. Antonio Santa-

Las elecciones municipales y el fallo de la Comisión provincial

Las reclamaciones presentadas y resolución recaída. La incapacidad de un concejal proclamado por el quinto distrito.

En la sesión que el sábado celebró la Comisión provincial, el ponente señor Cuesta González dió cuenta del dictamen que formulaba sobre las elecciones municipales verificadas en esta capital el día 8 de Febrero, contra cuya proclamación en el escrutinio general se habían presentado varios recursos, de que ya tienen noticias nuestros lectores.

El dictamen, que es extensísimo, contiene varios considerandos y razonamientos legales, aplicables a la materia y que ponen de relieve los profundos conocimientos que en materia administrativa posee el diputado ponente.

Después de discutido el dictamen, se dictó la resolución siguiente, que es ejecutiva, y, por tanto, el Ayuntamiento se constituirá en 1.º de Abril con los concejales proclamados, según el fallo de la Diputación y sin que sean obstáculos los recursos que pueden entablar los perjudicados ante el Ministerio de la Gobernación.

A tenor del Real decreto de 24 de Marzo de 1891 se publicará también este acuerdo en el «Boletín oficial» dentro del quinto día.

La nulidad de la convocatoria. Se había presentado un recurso sobre la nulidad de la convocatoria, por estimar que se infringía el artículo 45 de la ley municipal, que determina que los Ayuntamientos se renovarán por mitad cada dos años, y, por tanto, las vacantes convocadas no constituirán la mitad del número de concejales que integran el Ayuntamiento.

La comisión se declara incompetente, fundándose en que, conforme a ese mismo artículo, es asunto de la exclusiva competencia del Ayuntamiento la fijación de vacantes, y por tanto, contra ese acuerdo no cabe más que el recurso ordinario ante el gobernador de la provincia, dentro de los plazos legales y según también la Real orden circular del Ministerio de la Gobernación, de 24 de Noviembre de 1919, pues dicha convocatoria se anunció en el «Boletín Oficial» y sitios de costumbre, sin que nadie reclamara.

La elección del primer distrito. Se desestima la reclamación interpuesta, por no afectar al resultado total de la votación la falta de un adjunto en la constitución de la mesa de una sección.

Los recursos sobre el segundo distrito.

Había varios presentados. En primer lugar se desestima la reclamación sobre la presidencia de la mesa en la segunda sección (San Eloy), pues aunque el presidente ostenta el cargo de fiscal municipal, no figuraba allí como tal y si sólo como presidente de mesa D. Isidoro Cortés Bretón. La segunda reclamación se refería a que no debían computarse votos en esta sección segunda, por aparecer en blanco el número de votos en el acta enviada a la Junta municipal del Censo.

La comisión resuelve que aun dado caso de que no pudiera admitirse la certificación presentada por uno de los candidatos en el escrutinio general, siempre resultaría que computados los votos de las otras dos secciones, los concejales serían los proclamados en aquel acto.

Quedan, pues proclamados, D. Pablo Iglesias con 255 votos y D. Hipólito Iglesias con 150 votos; pues no se computan los 98, 48 y 67 obtenidos por los Sres. García, Iglesias y Santos Franco, respectivamente, en la sección reclamada.

Sobre la incapacidad del proclamado D. Hipólito Iglesias, empleado en el Monte de Piedad, se declara su capacidad por no estar incluido en el caso 3.º del art. 43 de la ley municipal, pues el ser empleado del Monte no significa que ese cargo esté retribuido con fondos del Estado.

Y aunque se declare el patronato que como establecimiento de beneficencia particular según la instrucción de 14 de Marzo de 1899, corresponde al Ministerio de Gobernación, sólo entraña una alta inspección sobre tales instituciones.

La elección del tercer distrito. Se reclamaba sobre la capacidad de D. Esteban Corral y Castro por estimar que no llevaba residendo en este término municipal los cuatro años que exige la ley.

Se declara capaz al Sr. Corral y Castro, pues de la certificación de la secretaría del Ayuntamiento sobre el padrón de 1917, formado en 1916, aparece ya con residencia de más de ocho meses de antelación, y, por tanto, computando a la fecha de posesión del nuevo Ayuntamiento, resulta que lleva de residente el tiempo exigido en el artículo 41 de la ley municipal.

Esto sin tener en cuenta, además, que conforme a certificación unida al expediente, resulta vecino desde antiguo y no consta esté empadronado en otra localidad.

La incapacidad de uno de los concejales del quinto distrito. La reclamación hecha era sobre la incapacidad del concejal proclamado don Manuel García de Arribas.

Se falló la incapacidad de este señor fundándose en las siguientes razones:

Según certificación del Ayuntamiento de Salamanca, nunca ha estado empadronado en este Municipio, y si bien figura en las listas electorales de 1915 y 1917 le fué denegada la inclusión en 1919; además que nada dice el hecho de estar incluido en las listas, pues del artículo 5.º de la ley electoral puede justificarse que no es elegible el que figura en las listas como elector.

El hecho de haber contribuido al pago de la cédula personal en Salamanca algunos años, nada dice, pues hay otra certificación en el expediente en que consta empadronado para los efectos de las cédulas personales en el Ayuntamiento de Torrijos en 1919, y por tanto, falta al artículo 41 de la ley municipal.

Las elecciones en el sexto distrito. Se desestiman las reclamaciones presentadas, declarándose válida la elección, pues el que no sustituyera al presidente el que debía hacerlo, nada influye para el resultado de la elección, intervenida por los candidatos legalmente.

Tal es, en síntesis, el fallo de la comisión y de los considerandos en que lo fundamenta.

Al tomar acuerdos sobre las reclamaciones referentes a la nulidad de la elección en general y la del primer distrito, no asistió el vocal de la Comisión provincial Sr. García Remo, por razón de parentesco con uno de los concejales proclamados.

Consultorio jurídico

MANUEL REYMUNDO

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE SALAMANCA

Doctor Risco, 44 y 46. Teléfono, núm. 216

Resolución por escrito de consultas sobre asuntos civiles, criminales y administrativos. Legislación vigente en los diferentes ramos de la administración. Interpretación de disposiciones ministeriales, etc., etc.

cruz, D. Ignacio Girona, D. Francisco Bernard, D. Antonio Guerrero, D. José Antonio Quijano, D. José Martín y Juan, D. Félix Gordón y Ordás, D. José María Cortés y Mur, D. Jesús Cánovas del Castillo, don Elías Montoya, don José María Orozco, D. Julio Pimentel Alonso, don Andrés P. Cardenal, D. Miguel Fluiters y D. Antonio Gómez Vallejo.

Como suplentes, D. Fabriciano Cid, don Jacobo Varela, D. Casimiro Penalba, D. Félix de Gregorio, D. José Aragón, D. Juan Creus y Vega, don Indalecio Abris, D. José Sánchez Anido, D. José Manuel Aristizábal, don Santos Arán, D. Mateo Puyol Salaguna, D. Ramiro Alonso Castrillo, don José Portal, conde de la Cortina, don José María Dusmet, D. Manuel Mirat, don Rafael Madrazo de la Escalera y don Francisco Carvajal.

Se dió lectura a una comunicación de D. Clemente de Velasco y Sánchez Arjona, renunciando al cargo de vocal de este Consejo provincial, para el que fué elegido por la Federación Agrícola Mirobrigense, por ser incompatible con el de vocal de la comisión permanente del Consejo superior de Fomento.

El Sr. Del Teso lamentó la incompatibilidad del Sr. Velasco para el ejercicio de este cargo, por la que se privaba el Consejo de la cooperación del ilustre exdirector general de Agricultura.

Se acordó consultar a la Superioridad acerca de la forma de proveer dicha vacante.

El gobernador civil, Sr. Dacosta Ortega, anunció al Consejo la necesidad inaplazable de proceder al nombramiento de un vocal representativo de la propiedad urbana.

Propuso para ostentar esa representación al exdiputado provincial señor Ramos Pascua, pronunciándose elocuentes frases en honor a este señor, revelando sintéticamente la plausible gestión que había realizado en anteriores Consejos, de los que siempre formó parte y se destacó por su talento y honorabilidad.

Por unanimidad fué aceptada la proposición del gobernador civil, siendo elegido vocal el Sr. Ramos Pascua y vocal suplente D. Domingo Borrego.

Finalmente, y por aclamación, fué ratificado en el cargo de secretario del nuevo consejo D. César Nieto, acerca de cuya designación sólo diremos que merecen un aplauso entusiasta todos los señores que asistieron a este acto, porque el señor Nieto García, aparte de su notoria competencia para el desempeño de dicho cargo, es un funcionario de probidad acrisolada y de condiciones poco comunes para ejercerle según lo tiene atestado, durante los muchos años que ha estado investido de la mencionada actuación. A ella ha sacrificado otras orientaciones indudablemente más benéficas en el aspecto económico y menos movilizables que la secretaría del Consejo de Fomento, institución esta que viene periódicamente experimentando las modificaciones de los diversos criterios de los prohombres públicos que desfilan por el Ministerio de Fomento.

Felicitemos al consejo por la designación, y especialmente al Sr. Nieto García.

NOTAS DEPORTIVAS

Formación de un equipo de Foot-ball

Afortunadamente las excitaciones a la afición deportiva que desde las columnas de «El Adelanto» dirigimos no ha mucho, han encontrado eco y parece iniciarse una actividad futbolística.

Nos consta que en el batallón de la Victoria se organiza actualmente un equipo y otro tanto puede decirse del regimiento de Albuera.

Por su parte los vascos, que días atrás jugaron un partido amistoso con los británicos, se entrenan como los del Euzkadi F. C.

Además, en estas mismas columnas ha aparecido un reto de los jugadores de la guarnición de Ciudad Rodrigo, y aunque oficialmente no ha sido aceptado por nadie, es posible que, a juzgar por los indicios, lo fuera en breve.

Y una vez en marcha la afición deportiva durante tanto tiempo ataragada, no sería difícil que en fecha no muy lejana se celebrara un encuentro, de lo que nos felicitáramos.

Cursos para extranjeros

Durante el próximo verano se celebrarán dos cursos para extranjeros, uno del 10 de Julio al 21 de Agosto, y el segundo del 24 de Julio al 4 de Septiembre.

Estos cursos se proponen principalmente ofrecer a los extranjeros que se dedican a la enseñanza del español o que desean familiarizarse con nuestra lengua y literatura, la oportunidad de completar sus conocimientos mediante lecciones, conferencias y clases prácticas, dadas por personas especializadas en las respectivas materias. Con tales enseñanzas alternan cursillos y lecciones acerca de la historia, el arte y la vida social de España.

Está encargado de trazar el plan del curso de acuerdo con las necesidades de los alumnos matriculados, el profesor don Ramón Menéndez Pidal, director del Centro de Estudios Históricos. Las clases y excursiones estarán a cargo de profesores de la Universidad, de miembros de dicho Centro y de otras personas competentes.

Cada día se darán dos conferencias, una por la mañana y otra por la tarde, habrá también dos clases prácticas diarias para cada uno de los grupos que se constituyan. Quedarán libres los sábados que, con los domingos, podrán aprovecharse para excursiones a las ciudades artísticas cercanas a Madrid (Toledo, Escorial, Avila y Segovia), y para visitas a los museos y otros centros de cultura, organizadas y dirigidas por los profesores del curso.

Para inscripciones, nuevos detalles y demás correspondencia, escribase al señor secretario del curso de vacaciones para extranjeros, Centro de Estudios Históricos, Almagro, 26, Madrid.

ACADEMIA DE SANTO TOMÁS

La conferencia de hoy.

Hoy, a las seis y media de tarde en punto, tendrá lugar una conferencia a cargo del estudiante de esta Facultad de Ciencias, D. Ernesto Riverar, sobre el curiosísimo tema «Industrias eléctricas», la cual resultará interesante en grado sumo, tanto por la acreditada competencia del conferenciante, como por la excelencia del tema, lo cual si es unido a la expectativa justificada que despierta el resumen, del que está encargado el ilustre catedrático D. Mariano Sesé, la sesión de hoy promete ser sugestiva en alto grado.

La entrada será pública.

El socorro para los pueblos damnificados

Hoy da comienzo en el Gobierno civil la distribución del crédito reintegrable concedido por el Estado a los pueblos damnificados por las tormentas del anterior verano.

En representación del pueblo de Beleña ha estado esta mañana una comisión, cobrando la cantidad de 18,746 pesetas.

Durante esta semana desfilarán por el Gobierno civil, con igual objeto, comisiones de la mayoría de los pueblos que solicitaron el socorro.

COMERCiantES Y DEPENDIENTES

El sábado, por la noche, en cumplimiento del acuerdo tomado en la última sesión de la Junta local de Reformas Sociales, se reunieron, previamente citadas por el señor alcalde, las juntas directivas de las sociedades de Dependientes de Comercio y Patronal de Comerciantes, con asistencia del inspector del trabajo, señor Rodríguez.

El objeto de la reunión no era otro que cambiar impresiones para la implantación de la jornada de ocho horas en relación con la jornada mercantil y llegar a un acuerdo respecto a las horas de apertura y cierre de los establecimientos y la forma de dar el descanso que la ley previene a la dependencia.

La sesión, que fué muy laboriosa,

según nos informan, se desahó en un ambiente de armonía y transigencia por parte de ambas directivas, quedando citadas para el miércoles próximo, con el fin de ultimar ciertos detalles que no pudieron resolverse definitivamente.

Parece ser que en dicha reunión se llegará a un acuerdo, que será la norma para que la Junta local de Reformas Sociales dé su fallo sobre tan importante asunto, el cual está en suspenso hasta que las negociaciones entre ambas entidades terminen.

Tendremos al corriente a nuestros lectores del resultado de la próxima reunión.

Para el martes, 16, a las ocho de la noche, está convocada la Federación Patronal al objeto de conocer de un escrito de la Confederación Patronal Nacional.

Se ruega a todos los asociados la puntual asistencia por tratarse de asunto urgente y de gran trascendencia.

El cursillo femenino

Cuarta conferencia.

Ante un grupo de distinguidas damas, más numerosas que en los días anteriores, dió el sébalo último la cuarta conferencia de este curso abreviado de literatura el Sr. Pinilla.

Género de importación, modo traído de París, decía el conferenciante al comenzar a hablar, pareció el teatro romántico en nuestra patria en sus albores, aunque bien pronto el vigor y la lozania que con prontamente se desarrolló, vino a mostrar a las claras que el suelo y el clima espiritual de España eran los más apropiados para su desenvolvimiento. La flor meramente trasplantada dió en nuestra patria más ópimos y ricos frutos que en parte alguna. Larra, educado a la francesa, y casi francés él mismo, y Martínez de la Rosa, que había pasado diez años emigrado en Francia, fueron los primeros que en el teatro ensayaron el género romántico, con «Macías», el uno, y con la «Conjuración de Venecia», el otro. El mismo duque de Rivas, al regresar de París, después de un destierro allí de muchos años, trajo en su maleta el «Don Alvaro», que había sido escrito algún tiempo antes y ausente y lejos de la patria.

El estreno de este último drama en Marzo del año 35, que fué por lo definitivo y estrepitoso semejante al de «Hernani», de Víctor Hugo, en París el año anterior, señala el apogeo y el triunfo total del teatro romántico en España, que había de imperar tan omnímodamente durante un corto pero brillantísimo período.

Si la lírica romántica y sus cultivadores no son acaso comparables con los de la misma época e igual género de otras naciones de Europa, bien puede asegurarse que el teatro romántico español del siglo XIX puede sostener ventajosamente la comparación con el francés, que fué por entonces el más original y brillante de todos.

Ni el duque de Rivas, ni García Gutiérrez, ni Hartzenbuch, tienen nada que envidiar a la Vigne, Víctor Hugo y Alejandro Dumas como dramaturgo.

Seguidamente el Sr. Pinilla hizo el examen de las principales obras escénicas de los románticos españoles, el «Don Alvaro», «El Trovador» y los «Amantes de Teruel», señalando sus caracteres diferenciales y aduciendo algunos datos biográficos de los autores en demostración de que el romanticismo español en el teatro no se produjo tanto por imitación, por reflexión y por estudio, como por impulso del propio genio de la raza, que en la vida como en el arte, ha tenido siempre manifestaciones de ese mismo género.

Hecho curioso es el de que el creador del teatro romántico en Francia, Víctor Hugo hubiera sido educado en España y eligiera para argumento de su primer drama romántico un asunto netamente español, y que los tres cultivadores del género en nuestra patria fuesen un ex-guerrillero, un soldado estudiante y un aprendiz de ebanista. ¿Cabe un rasgo más altamente popular?

Ampliando estas consideraciones y haciendo notar cómo el drama romántico decayó pronto entre nosotros, aun en manos de los que habían sido sus primeros apóstoles y propagadores, el Sr. Pinilla terminó su interesante conferencia ofreciendo hablar en la siguiente de la reacción que se operó en el teatro y en la literatura general contra los principios románticos.

Por premuras de tiempo, las lecturas demostrativas tuvieron que reducirse a la de algunas escenas de «Los amantes de Teruel», aquella en que Diego Marsilla habla en tan poéticos y hermosos versos de su propia pasión y las que forman el final del drama, hechas por la Srta. Puente, que tan admirablemente colabora en la tarea que realiza con tanto éxito el esclarecido poeta.

A nuestros anunciantes

Llamamos la atención de nuestros anunciantes acerca de las ventajas que ofrece la publicidad en EL ADELANTO.

Lo variado y copioso de las informaciones, su creciente e importante circulación y la constante mejora de sus diversos servicios, de lo que es buena prueba la frecuencia semanal de números de SEIS PAGINAS—un verdadero esfuerzo periodístico en esta época de crisis para las industrias tipográficas—son garantía elocuente de la eficacia de sus originales de propaganda.

POLICLINICA MEDICO QUIRURGICA

DR. RIESCO, 70 - CONSULTA DE ONCE A DOS

Doctores: FIRMAT - GAITE - MONGE - NUÑEZ

MEDICINA GENERAL - CIRUGIA GENERAL - ORTOPEDIA

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS - LABORATORIO

REACCION DE WASSERMAN. 606 y 914

DIATERMIA - vacunas autógenas

NESFARINA

ALIMENTO COMPLETO FOFATADO

ESPECIAL PARA NIÑOS

Los más eminentes doctores la recomiendan como el alimento sustituable para los niños y personas débiles. Folletos e instrucciones al representante

Don José Crego.-Doctor Riesco, 82 - 84 PIDASE EN TODAS PARTES

Sanatorio de Cirugía del Dr. D. Francisco Díez Rodríguez

CALLE DEL JESÚS, NUM. 18 - SALAMANCA

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase.

Consulta diaria en la calle de Meléndez, número 21.

de otras naciones de Europa, bien puede asegurarse que el teatro romántico español del siglo XIX puede sostener ventajosamente la comparación con el francés, que fué por entonces el más original y brillante de todos.

Ni el duque de Rivas, ni García Gutiérrez, ni Hartzenbuch, tienen nada que envidiar a la Vigne, Víctor Hugo y Alejandro Dumas como dramaturgo.

Seguidamente el Sr. Pinilla hizo el examen de las principales obras escénicas de los románticos españoles, el «Don Alvaro», «El Trovador» y los «Amantes de Teruel», señalando sus caracteres diferenciales y aduciendo algunos datos biográficos de los autores en demostración de que el romanticismo español en el teatro no se produjo tanto por imitación, por reflexión y por estudio, como por impulso del propio genio de la raza, que en la vida como en el arte, ha tenido siempre manifestaciones de ese mismo género.

Hecho curioso es el de que el creador del teatro romántico en Francia, Víctor Hugo hubiera sido educado en España y eligiera para argumento de su primer drama romántico un asunto netamente español, y que los tres cultivadores del género en nuestra patria fuesen un ex-guerrillero, un soldado estudiante y un aprendiz de ebanista. ¿Cabe un rasgo más altamente popular?

Ampliando estas consideraciones y haciendo notar cómo el drama romántico decayó pronto entre nosotros, aun en manos de los que habían sido sus primeros apóstoles y propagadores, el Sr. Pinilla terminó su interesante conferencia ofreciendo hablar en la siguiente de la reacción que se operó en el teatro y en la literatura general contra los principios románticos.

Por premuras de tiempo, las lecturas demostrativas tuvieron que reducirse a la de algunas escenas de «Los amantes de Teruel», aquella en que Diego Marsilla habla en tan poéticos y hermosos versos de su propia pasión y las que forman el final del drama, hechas por la Srta. Puente, que tan admirablemente colabora en la tarea que realiza con tanto éxito el esclarecido poeta.

A nuestros anunciantes

Llamamos la atención de nuestros anunciantes acerca de las ventajas que ofrece la publicidad en EL ADELANTO.

Lo variado y copioso de las informaciones, su creciente e importante circulación y la constante mejora de sus diversos servicios, de lo que es buena prueba la frecuencia semanal de números de SEIS PAGINAS—un verdadero esfuerzo periodístico en esta época de crisis para las industrias tipográficas—son garantía elocuente de la eficacia de sus originales de propaganda.

Maquinista. Se necesita para el motor de gas pobre de Babilafuente Informarán, en dicho pueblo, los señores Palomero y Coca. Útil solicitar sin conocimiento absoluto de dichos motores y muy buenas referencias. 4-4

Arriendo. Necesitándose local para sus talleres en las oficinas de la Jefatura de Obras públicas de Salamanca, se abre concurso entre los propietarios de fincas urbanas de esta capital que quieran concurrir a él, bajo las condiciones que se estipulan en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 4 de los corrientes y que se encuentren de manifiesto en las oficinas de la misma, situadas en la calle de Sánchez Ruano número 5, en el negociado correspondiente. 6-4

Oposiciones a escuelas. Sesenta y tres plazas de maestros, ocho plazas para maestras. Preparación completa por profesora Normal, procedente de la Escuela «Estudios» Superiores del Magisterio. Honorarios: 30 pesetas mensuales. Libros, 25, segundo. 16-7

Aviso importante. Se venden los trenos del Rollo, desde el depósito de aguas al convento de las Escalvas y desde dicho punto al Alto del Rollo, con fachada al mediodía; es el sitio más sano y el mejor situado de la ciudad. Para tratar con su dueño, camino del depósito de aguas, paso a nivel de la Alameda, primer chalet de la derecha.

Necesito ama de cría para casa de los padres. Informes: Doctor Riesco 67, segundo

Ama de cría, primeriza, leche fresca, en casa de los padres. Dirigirse a Pedro García (a) Chicola, calle Honda, Peñaranda de Bracamonte. 8-8

Vaca holandesa. Se vende una vaca de raza holandesa, pura raza holandesa, dando abundante leche, o se cambia por un terrero de la misma raza. En Calzadilla de Valdecañas, Luciano García, o en Salamanca casa de Cucharreta, informarán. 8-9

Opositoras y opositores a escuelas nacionales. Exito seguro matriculándose en la gran academia preparatoria «El Ancora», que se inaugura en breve. Profesorado competente para todas las asignaturas. Escribid pidiendo detalles a D. Víctor Hernández, Rodríguez Fabrés, 2, Salamanca.

Se vende la casa del Paseo de Villarroel (Puerta de Zamora), número 18; consta de planta baja y principal, con pozos y agua inmensos terrenos en la misma, apropiado para una industria o comunidad religiosa. Del precio y condiciones informarán en dicha casa. 86-5

Dependientes. Se necesitan dos, internos o externos con el comercio de coloriales de D. Pedro García Bernal, en Guijuelo.

Extravió de un pendiente. La persona que hubiere encontrado un pendiente de diamantes y lo entregue en Sanz y Risco, 41, será gratificada. 8-2-5

FACULTAD DE MEDICINA

Oposiciones a alumnos internos

Como ya teníamos anunciado, las oposiciones para proveer quince plazas de alumnos internos han dado ya comienzo ante el tribunal, constituido por D. Isidro Segovia como presidente, y los vocales D. Arturo Núñez, don Guillermo Hernández Sanz, don Andrés García Tejada y don Cayetano Díaz Redondo.

El número de aspirantes que solicitó tomar parte en las oposiciones, fue el de cuarenta, pero sólo se han presentado a practicar ejercicios veintinueve.

Estos son: D. Marino Santos Pérez, don Teófilo González Martín, D. Ricardo Pedraza Juárez, D. Juan Arribas Borrego, D. Luis Palomo Martín, don Mariano Madruga Jiménez, D. Domingo Hernández Arroyo, D. Francisco Brusil Almazán, D. José Pérez García, don Teodoro y D. Antonio, Pascual Macías y D. Cándido Álvarez de la Cruz.

LOS TEATROS

Las aventuras de Maciste se empalmaron con las de La muchacha de Lambert, nueva película que a juzgar por los dos episodios proyectados, promete ser de las más interesantes.

fuerte lucha entre ambos rivales, cayéndose a Pollok la pistola, que recoge Mary. Invitada esta a un banquete, el despedido Pollok queriendo vengar el agravio, engaña a Mary, atrayéndola a su cuarto en el hotel, donde se desarrolla una escena brutal y trágica.

ATENEOS DE SALAMANCA

La conferencia de la señorita María de Maeztu.

Concepción Arenal y el problema de la mujer. Estudio de sus obras. El feminismo contemporáneo. La participación de la mujer en la obra de la cultura.

A la hora anunciada, seis y media de la tarde, el amplio salón del Paraninfo universitario se hallaba concurridísimo de público, tan selecto como numeroso, ávido de escuchar a la conferenciante, uno de los talentos femeninos de más sólido prestigio en la intelectualidad española contemporánea.

La Srta. María Maeztu. Permitid que mis palabras sean de gracias por el honor que se me hace al proporcionarme la oportunidad de hablar en esta Universidad, a la que me unen lazos sentimentales inmorables y en la que está unánimemente varón ejemplar, a quien debo el amor sincero a la verdad, contra todos los obstáculos.

TEATRO LICEO

Hoy, lunes, 15 Programa monstro Diez partes. Dos películas de series - 3.500 metros. Última jornada de Las aventuras de Maciste. Episodios tercero y cuarto La muchacha de Lumberland. Canastos, que nuera.

¿Fue el mismo Pollok el que se mató? ¿Fue Mary la autora? ¿Fue no hermana de Pollok que amaba a Langton? Fue el padre de Mary? La inseguridad vacila ante el desarrollo de estos cinco episodios proyectados, que mantienen al público en una tensión violenta y compleja, sin que haya prueba de señalar fijamente a ningún uno de los personajes como el culpable.

Vease en 5ª plana nuestra información telegráfica.

El problema del feminismo.

Hace después la disertante un resumen de las obras examinadas de Concepción Arenal, y dice que si comenzó en el primer libro un período aligido, dibujando un tipo ideal de concepción femenina, vacila después, marcha luego por el pesimismo para concentrar un último esfuerzo de su vida laboriosa, en pedir un mínimo de condiciones que se habían de otorgar a la mujer y queda, en conjunto, la suelta femenina que irán construyendo al tipo de mujer que destruirá ese Código que la deja al margen.

Hay una crítica hecha de sus obras, por Salladas, Posada, Cossío, Palacios, yo hablaré del problema de la mujer, problema al que las circunstancias han dado altura; es un tipo conocido como ella trató estas cuestiones, que ya hoy comienzan a preocupar hondamente.

La mujer en las obras de Concepción Arenal. Hay una crítica hecha de sus obras, por Salladas, Posada, Cossío, Palacios, yo hablaré del problema de la mujer, problema al que las circunstancias han dado altura; es un tipo conocido como ella trató estas cuestiones, que ya hoy comienzan a preocupar hondamente.

TEATRO LICEO

Hoy, lunes, 15 Programa monstro Diez partes. Dos películas de series - 3.500 metros. Última jornada de Las aventuras de Maciste. Episodios tercero y cuarto La muchacha de Lumberland. Canastos, que nuera.

do, es refractaria a todo intento de obras de comunidad social; no encontró mujeres; en la aristocracia, al ejercer la caridad, sólo se organizaban corridas, veladas de vanidad y exhibición personal; siente quemadas sus alas por la realidad en torno, y prefiere ser antes leal consigo misma que consecuente.

De Ciudad Rodrigo.

Asamblea de médicos del partido. Nuevas bases sobre el igualatorio que presenta la Junta Directiva. Exhorta reunión de farmacia-coccos. Un carabainero herido. Un obrero lesionado. Otras noticias de interés.

Como consecuencia de la última reunión celebrada por el Colegio provincial de médicos de Salamanca, en la que fue representado este Colegio Médico por su digno presidente el señor Subdelegado de Medicina doctor don Ángel Mirat y Villar, y cumpliendo uno de los acuerdos tomados en ella, cual fue que las Juntas de partido confeccionarían unas bases ajustadas a cada distrito médico, esta Junta directiva, una vez cumplido su cometido y previa citación, convoca a todos sus compañeros del partido a una asamblea general que tendrá lugar el día 18 del actual y hora de las once de la mañana, en el salón de actos del Hospital de la Pasión, de esta ciudad.

En ella presentarán y discutirán las nuevas bases, sobre las iguales, visitas y consultas, así como también procedimientos para llevar a efecto la elevación de precios de los honorarios médicos y bastantes asuntos de gran trascendencia, prometiendo verse muy concurrido, puesto que reina gran entusiasmo y buenos deseos en todos para que sea un hecho cuanto propone la directiva.

TEATRO LICEO

Hoy, lunes, 15 Programa monstro Diez partes. Dos películas de series - 3.500 metros. Última jornada de Las aventuras de Maciste. Episodios tercero y cuarto La muchacha de Lumberland. Canastos, que nuera.

reñido como en fisiología; quizás sea la hipotética solución del problema. Hoy, cuando en otras partes hemos conquistado derechos, que hacen nuestro problema capítulo del derecho, lo hemos conseguido a la par que el ridículo; observese como saltando por el ridículo la guerra nos los ha traído.

De Ciudad Rodrigo.

Asamblea de médicos del partido. Nuevas bases sobre el igualatorio que presenta la Junta Directiva. Exhorta reunión de farmacia-coccos. Un carabainero herido. Un obrero lesionado. Otras noticias de interés.

Como consecuencia de la última reunión celebrada por el Colegio provincial de médicos de Salamanca, en la que fue representado este Colegio Médico por su digno presidente el señor Subdelegado de Medicina doctor don Ángel Mirat y Villar, y cumpliendo uno de los acuerdos tomados en ella, cual fue que las Juntas de partido confeccionarían unas bases ajustadas a cada distrito médico, esta Junta directiva, una vez cumplido su cometido y previa citación, convoca a todos sus compañeros del partido a una asamblea general que tendrá lugar el día 18 del actual y hora de las once de la mañana, en el salón de actos del Hospital de la Pasión, de esta ciudad.

En ella presentarán y discutirán las nuevas bases, sobre las iguales, visitas y consultas, así como también procedimientos para llevar a efecto la elevación de precios de los honorarios médicos y bastantes asuntos de gran trascendencia, prometiendo verse muy concurrido, puesto que reina gran entusiasmo y buenos deseos en todos para que sea un hecho cuanto propone la directiva.

TEATRO LICEO

Hoy, lunes, 15 Programa monstro Diez partes. Dos películas de series - 3.500 metros. Última jornada de Las aventuras de Maciste. Episodios tercero y cuarto La muchacha de Lumberland. Canastos, que nuera.

la ilustre dama excelentísima señora doña Manuela de Velasco, esposa del senador vitalicio Excmo. Sr. D. Luis Sánchez Arjona. Ha regresado de Madrid el empresario de este teatro nuevo, cine Moderno, D. Eustaquio Calleja Juanes, que ha estado en la corte con motivo de la contrata de una compañía de zarzuela que actuará en plazo no lejano y que según se dice es de gran fama.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo, el propietario y ganadero D. Graciliano Pérez-Taberno, nos ruega que hagamos público, que presentó y le fué admitida, la dimisión del cargo de presidente de la Asociación provincial de ganaderos, y que, en la actualidad ocupa dicho cargo, don Eduardo Aparicio, a quien debe ser dirigida toda la correspondencia y documentación. Queda complacido nuestro amigo.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo, el propietario y ganadero D. Graciliano Pérez-Taberno, nos ruega que hagamos público, que presentó y le fué admitida, la dimisión del cargo de presidente de la Asociación provincial de ganaderos, y que, en la actualidad ocupa dicho cargo, don Eduardo Aparicio, a quien debe ser dirigida toda la correspondencia y documentación. Queda complacido nuestro amigo.

BAZAR QUIRURGICO Y ORTOPEDICO

Doctor José Méndez Pérez. Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sífilis. Consulta: de once a una, y de cinco a siete. Varillas, 5, entresuelo.

DR. EUSEBIO DIAZ

especialista en enfermedades de la piel y venéreas. Consulta: de once a una, Avenida de Mirat, número 8.

EL 606 Y EL 914

Muy pronto se pondrán a la venta en los estancos de esta capital, una nueva partida de tabaco en la que predomina las cajetillas de 0,60, 0,25 y 0,20 pesetas.

Enfermedades de la vista

Alonso y Salcedo. Es la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once a una.

LA REVOLTOSA "LA CORONA,"

Fábrica de cervezas

San Pablo, 41. - Salamanca. Venta de esta marca: D. Salomé Sánchez, Rector Esperabé. D. Fulgencio García, San Pablo, núm. 1. D. Rodolfo Hernández, Isla de la Rúa, 3.

Botella pequeña, 0,40 pts. Dr. Inigo Maldonado. Laboratorio de análisis clínicos. Consulta de enfermedades de la sangre.

ANÁLISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, espumas, exudados, jugo gástrico, heces, etc. Análisis de sangre. Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de Arbeculois. Hemocultura. Aglutinaciones. (Reacción de Widal). Fijación de complemento. Reacción de Wassermann, aplicada al diagnóstico de sífilis en todos sus períodos. Reacción de Weinberg para el diagnóstico de quistes hidatídicos. Análisis de tumores. Análisis bacterio. Preparación de vacunas autógenas. Para el tratamiento de bronquitis crónicas, otitis, biénarragias, coqueluche y estafilococos. Absoluta rigor científico en los trabajos. A petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre y otros productos patológicos, cuya recolección deba ser hecha asepticamente. Consulta de 9 a 11 y de 4 a 7. Quintana, 5 y 7 pral. Teléfono 196. Salamanca.

LIBROS DE TEXTO

CUESTA PLAZA MAYOR, NUMERO 14

La casa mejor surtida y más económica

Inmenso surtido en calzado de lujo

PINTORES Y CARPINTEROS

NO DEJES DE INFORMAROS DE LOS PRECIOS TAN ECONOMICOS QUE OS PONEN EN LA DROGUERIA DEL ARRABAL DEL PUENTE, DE AMADOR GONZALEZ, EN LA SEGURIDAD QUE COMPRAREIS TODO LO QUE NECESITEIS PARA VUESTRO SERVICIO

Aviso para los pobres ¡Muy importante!

En la calle de García Barrado, número 47 (antes Rúa), se ha abierto un gran saldo de calzado, a precios muy baratos, así como también géneros corrientes a precios de fábricas.

Acudid, que se acaba pronto la ganga.

LA IMPERIAL

GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO Doctor Riesco, núm. 15 Salamanca

Peñaranda.

Las obras del ferrocarril de Avila. Una conferencia. La jornada mercantil. Otras noticias.

Una magnífica locomotora de la compañía S. F. P., ha comenzado, hace unos días, a transportar operarios y materiales para la línea en construcción del ferrocarril de Avila a Salamanca, notándose extraordinariamente el avance que dichos trabajos llevan realizados en esta semana.

En el salón de actos del Sindicato católico de obreros peñarandinos, ha dado el ilustrado joven y distinguido amigo nuestro, D. Ramón Sánchez Gómez, una notable conferencia social, de la que hemos oído hacer grandes elogios y en la que supo con gran acierto desarrollar un interesante tema de palpitante actualidad, siendo muy felicitado por el numeroso auditorio que llenaba el salón.

La asociación de dependientes de comercio e industria han presentado a la sociedad de comerciantes e industriales las bases que constituyen su acuerdo para regularizar la jornada de ocho horas.

En ellas se solicita que en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, abran los establecimientos a las nueve y cerrados a las diez y ocho, con una hora para comer, sin clausura de establecimientos.

En los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto, que sea la apertura a las ocho y media y el cierre a las diez y nueve, con dos horas para comer, turnando también la dependencia.

Durante las veintiocho festividades y los cincuenta y dos domingos, continuarán abiertos los establecimientos en la forma acostumbrada, y las farmacias, a excepción de la de guardia, se abrirán una hora y se cerrarán tres horas después, disfrutando de los mismos beneficios los dependientes farmacéuticos en las festividades de clausura completa.

Solicitan también que las horas que anualmente trabajan de más, les sean reintegradas por la Asociación patronal en efectivo, para cubrir las necesidades del capítulo de socorros por enfermedad, vejez o cesantía.

La empresa del cinematógrafo que actúa en Calderón, atenta siempre a corresponder al favor que el público le dispensa, ha contratado una chispeante película cómica, en la cual figura como protagonista el popular y simpático Minutiyo, que tan primorosamente ejecuta el papel de Sardinilla. Este popular y diminuto actor, que tantos aplausos ha conquistado con su meritoria labor en la escena muda, causó gran regocijo en su primera presentación en Peñaranda y hoy do

blemente cautivará en su película favorita titulada «Minutiyo y el fantasma», que avalorará el programa del cine con los tres últimos episodios de «Judex», interesante film detectivesca.

Regresó de Madrid y otras poblaciones, de efectuar sus negocios, el distinguido médico, afecto al comercio de señores Hijos de Luis de la Peña, D. Jesús Moreno Padín.

—Se encuentra pasando unos días con sus hermanos los señores de Calamita, el distinguido joven de Zamora D. Benigno Rueda.

—Se encuentra relativamente mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama, el ilustrado médico y respetable amigo nuestro, D. José Núñez Izquierdo.

—Ha salido para la corte el contable de la importante casa Hermanos Marcos, D. José Curto, particular amigo nuestro.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta a D. Agustín y D. Francisco Moretón, distinguidos amigos nuestros, que regresaron por la noche a la ciudad en su magnífico automóvil.

—Hoy se han repartido al público profusión de anuncios relacionados con el nuevo almacén de vinos que los Hermanos Marcos han instalado en esta ciudad, cuyo establecimiento al por mayor se abrirá el próximo día 18.

Dueñas.
Nombramiento acertado
Ha sido firmada la Real orden nombrando arrendatario recaudador de las contribuciones de la capital, a nuestro querido amigo D. Adolfo Verges Las tras.

El nombramiento constituye un acto de justicia. A la muerte de D. Salvador de la Mano quedó vacante el cargo que durante tantos años lo había desempeñado a satisfacción de todos.

Ahora llevará la dirección y representación de este servicio del Estado el Sr. Verges, sobrino del Sr. La Mano y persona competentísima en esta clase de servicios, que ha venido también colaborando en ellos, con la garantía de una preclara inteligencia y actividad.

Reciba el Sr. Verges nuestra cordial felicitación.

Vida obrera.

El mitin de hoy.
Esta noche, a las siete, en la Federación Obrera, se celebrará un mitin de propaganda socialista.
En el usará de la palabra las compañeras Julia González y Mercedes Puche, por las modistas.
Abeldar Lucas e Hipólito Iglesias, por la Federación Obrera; Segura do

González, por los ferroviarios; Adolfo Goé y Fernando Felipe, por los asesores.

Homenaje al Sr. Santiuste.
Mañana, a las siete, en la Federación Obrera, se celebrará una asamblea de todas las secciones que integran el ramo de construcción, para tratar del homenaje al ex gobernador interino de esta provincia, D. Antonio Santiuste.

Se ruega la más puntual asistencia a todas las secciones del citado ramo de construcción.

DE BEJAR

Nuevasociedad. Fallecimiento. De oposiciones.
Se ha fundado en esta ciudad un nuevo círculo de recreo que se titulará Casino Bejarano, y que ya cuenta con numerosos socios.
La junta directiva ha quedado constituida en la siguiente forma: presidente, don Nicolás Asensio; vicepresidente, don Apolinario Fraile; secretario, D. Emilian Rodríguez; vicesecretario, D. Juan Barden; tesorero, D. Gerardo Téllez; contador, D. José Redondo; bibliotecario, D. Carlos Calvo; vocales, D. Teófilo Hernández, don Nicolás White y don Esteban Anaya Elejalde.

—Deseamos muchos años de vida a la naciente sociedad.
Ayer falleció, a la temprana edad de cuatro años el niño Angelito Casas Valle, hijo de nuestro buen amigo D. Angel, quien en unión del abuelo, don Pedro, enviamos la expresión sincera de nuestra condolencia por esta nueva des-

POLITICA DE ABASTOS

LA CUESTION DE LOS TRIGOS Y HARINAS

El gobernador civil, Sr. Dacosta, dice.

Hemos hablado con el digno gobernador civil de la provincia, Sr. Dacosta, acerca del tema de tan primordial interés como el que se relaciona con la política de abastos en Salamanca, y fruto de nuestra entrevista con él, son las siguientes interesantes manifestaciones:
—He leído el extracto de la última sesión celebrada por Ayuntamiento, en la cual se ocupó la Corporación del abasto de harinas para esta ciudad.

No tengo para qué referirme a las notas agudas lanzadas por el Sr. Alcalde en su discurso, de cuya oportunidad y discreción el público juzgará, pero sí de un propósito que me atribuye, que si en el fondo tiene algo de verdad, en la forma expuesta hace imponer en mí intenciones que nunca he abrigado, y me interesa, para que el pueblo salmantino forme exacto juicio del asunto, rectificar.

Hace días que, no sólo yo, sino todas las personas dignísimas que, como vocales de la Junta provincial de Subsistencias, vienen ocupándose de esta cuestión, que como dice muy bien el comentarista de la sesión de nuestro Concejo, no es un problema. Mucho se ha meditado sobre esto, más aún se ha discutido, y aparte de otras medidas encaminadas a conseguir el abastecimiento del trigo, cuyos efectos no pueden producirse tan pronto como todos deseamos para solucionar el conflicto presente, por el momento, para que la escasez de harina no llegue a ser una realidad, se ha concluido que no hay más que una solución: procurar pan al precio de tasa a las clases humildes de Salamanca y dejar que se elabore dicho artículo para las personas pudientes, a los precios que sean posibles, con arreglo al que tengan las harinas.

Esto que, repito, es la opinión general, dije al alcalde, no como el afirma, que la solución es la subida del pan, elaborando dos clases.

Que aquella solución por mi propuesta es la única practicable si se han de tener en cuenta los intereses de productores y consumidores, se demuestra facilísimamente.
El sistema que se viene practicando para el abasto de Salamanca, hasta ahora, consiste en obligar a los exportadores de trigo y harinas a facilitar al Ayuntamiento de esta ciudad el 20 por 100 de las cantidades, cuya exportación se autorizaba, al precio de tasa.

Mientras la diferencia entre este precio y el efectivo del trigo dentro de la provincia no era grande, este régimen se desenvolvía fácilmente, pues todo se reducía a cargar a la mercancía exportada el importe de aquella diferencia, pero a medida que aumentaban las dificultades, y hoy que esta ha llegado a adquirir tan elevados precios, como es público y notorio, el sistema se ha hecho realmente impracticable, por que la diferencia es tan grande, que al cargarla a la mercancía exportable, resulta esta a un precio verdaderamente enorme, y esta es la causa de que los fabricantes de harina se nieguen a continuar tal sistema por el perjuicio que seguramente habrían de experimentar en sus intereses.

Pero es (dice el Sr. Alcalde), los trigueros están dispuestos a continuar abasteciendo a Salamanca dejando para esta ciudad el 20 por 100 de las exportaciones que le sean autorizadas, y por consiguiente, puede continuarse con el cómodo sistema anterior.
Qué consecuencias produciría esta medida? De lo pronto el cierre de la mayoría de las fábricas de harina, puesto que con una habia suficiente para molinar el trigo necesario para Salamanca, con evidente perjuicio para una industria tan importante en esta provincia, y después el dejar a 600 familias que de aquella viven, sin recursos. Y todo esto ¿con qué fin? Únicamente con el de procurar pan barato a la parte del vecindario de Salamanca de buena posición, que cuenta con recursos sobrados para pagarlo a precio muy superior al actual.

El alcalde ha dicho en su discurso que antes que queden sin medios de vida 600 familias o que suba el precio del pan, prefiere aquello, yo, colocado en igual disyuntiva, estimó preferible la elevación del precio del pan, sobre todo si esta afecta a los ricos, a que 600 familias queden sin medios de vida.
El público sensato dirá qué es lo mejor.
La Junta de Subsistencias no es municipal, sino provincial; ha de velar por

gracia que les aflige, pues en pocos días son tres las que han sufrido, viniendo a herir el corazón de unos amantes padres, para quienes sólo una completa resignación cristiana podrá mitigar la íntima pena de tantos y sucesivos duelos.

En las oposiciones que se están verificando en Madrid para el Cuerpo de Telegrafos, han aprobado todos los ejercicios del examen previo, los jóvenes don Francisco Iñiguez Gozávez, don Mateo Montero Sánchez y D. Julián García Castellanos.

También ha aprobado los ejercicios del examen previo para el Cuerpo de Correos, el joven D. José Yuste Blázquez.

Enviámosle nuestra cordial enhorabuena, extensiva a sus señores padres, en especial a nuestros buenos amigos don Francisco y D. Ana, D. Mateo y doña Secundina, y al hermano del último, don Felipe, coadjutor de la parroquia de San Juan, de esta ciudad.

A. García Sánchez.

La asamblea eucarística

La junta central.
Mañana, a las seis y media de la tarde y presidida por el Sr. Obispo, celebrará sesión, en el Palacio Episcopal, la junta central organizadora de la asamblea eucarística que se efectuará en esta capital el próximo mes de Junio.

En ella darase cuenta de la actuación realizada por las distintas comisiones desde la precedente reunión, y seguramente se acordará proseguir con gran actividad los trabajos organizadores de la asamblea.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

Zapatería EL GALLO

Señoritas y Caballeros.

Si quereis ir a la moda, visitar esta casa, en la que se están recibiendo los más bonitos modelos en la moda elegante. Calzados de goma (patentados) pegado, cosido y vulcanizado, por eso esta casa los garantiza estos calzados. No confundirse con la goma de pasta, que nunca puede dar buen resultado. Para los soldados de cuota esta casa tiene calzados de reglamento de varias formas y modelos.

Zapatería EL GALLO - Doctor Riesco,

'EL DIA,'

COMPANIA ESPANOLA DE SEGUROS
Capital: 3.000.000 pesetas Desembolsado: 1.950.000 pesetas
Dirección: PUERTA DEL SOL, 11 y 12 - Madrid
SEGUROS INCENDIOS-COSECHAS-MARITIMOS-VALORES
Esta Compañía funciona bajo la vigilancia del Estado, y ha hecho, a favor de sus asegurados, los depósitos legales que marcan las leyes españolas, y nuestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1917.
Pesetas 57.120.680,22
Director en la provincia de Salamanca: D. Florencio Marcos Martín, abogado
Calle de GARCIA BARRADO, letra A
Agente productor: D. MANUEL CORCHUELO.
TAMAMES (Ventas de Gurrell)
(Autorizado por la Comisaría general de Seguros)

Grand Hotel Restaurant PASAJE

Plaza Mayor, 39.

Extenso y variado menú todos los días
Langosta todos los domingos

Los grandes almacenes al por mayor y menor de

Perez y Paradinas

MERECEN SER VISITADOS

Sus nuevas colecciones de artículos para la temporada actual son admiradas por su variedad y buen gusto. Inmenso surtido en tejidos. Especialidad en artículos para señoras. Ropa blanca, mercería, talmas y manguitos de piel, Camisería, corbatería, alfombras y cortinajes. Gran depósito de géneros de punto.

Los que más barato venden

El sábado, a las diez y media, se efectuó en la Universidad la reunión de los estudiantes de todas las facultades, con objeto de organizar la manifestación que estaba anunciada para el día del gobernador que trasmitiese al ministro de Instrucción pública su protesta contra el fallo del tribunal que otorgó la cátedra de Barcelona al señor Píera.

Antes de salir la manifestación discurrieron varios estudiantes y seguidamente marcharon todos con perfecto orden por la calle de García Barrado, Plaza Mayor y calle del Prior al Gobierno civil, donde una comisión subió al despacho oficial del gobernador para encarecerle que dejase al Gobierno la protesta que dejamos indicada.

El Sr. Dacosta recibió cortésmente a los simpáticos estudiantes, ofreciéndoles dar cuenta al Poder ejecutivo de sus deseos, rogándoles también que se disolvieran dentro del mayor orden y circunspección.

Hecho después el resumen de las pruebas por el presidente, Sr. Santiuste, el jurado dictó veredicto de acuerdo con las conclusiones del fiscal.

Y en definitiva fueron condenados Remigio Bustos Cabo a cuatro años, nueve meses y diez días de presidio correccional, Juan Francisco Corona, a tres meses, y un día de arresto mayor, y a Petra Calvo y Eugenia García, a 125 pesetas de multa cada una, y a todos el pago de costas en la parte proporcional.
Respecto a Maximino, en el momento oportuno del juicio se dictó auto de sobreseimiento libre. A este lo defendió el señor Tordera.

A consecuencia de un baile.
En la sección segunda compareció Sr. Muñoz Matilla, joven al que provisionalmente acusaba el abogado fiscal sustituto, Sr. Figueroa, como autor de un delito de lesiones menos graves, porque a virtud de una cuestión promovida en un baile de Ciudad Rodrigo, el día 21 de Junio último, dió un puñetazo en un ojo a José Martos y le produjo heridas que tardaron en curar veintidós días.

A la calificación expresada se opone el letrado Sr. Martín de las Cuevas, defensor de Siro, fundándose en que no existía delito, porque las lesiones debieron curar antes de los quince días, y acreditado esto en el juicio oral, mediante la prueba pericial, el fiscal retiró la acusación que con el carácter de provisional formuló, quedando aquí terminada para que el tribunal dicte la sentencia absolutoria.

En la misma sección segunda se celebró hoy el juicio oral de la causa por delito de homicidio, contra Jesús Martín Seisdedos, Ponente, Sr. Villacastán fiscal, señor del Busto, acusador particular, señor González Martín, con el procurador señor García, y defensor, Sr. Real, con el procurador Sr. Santos Franco.

Informaremos de los debates.

El Licenciado Salvadora.

El Ayuntamiento ha percibido en los meses de Septiembre del año último a Febrero del actual, inclusive, por el 20 por 100 de las exportaciones autorizadas, 162 vagones de harina y 157 de trigo, equivalente estos últimos a 125 de harina, los cuales, sumados a aquellos, dan un total de vagones de harina de 287. Siendo el consumo de Salamanca, según dice el alcalde, de un vagón y cinco sacos diarios, o sean 31 vagones y medio mensuales, el consumo de los seis meses de referencia asciende a 189 vagones, de donde resulta que debieron quedar en 1.º de Marzo 98 vagones sobrantes, esto sin meter en cuenta, algo más de 50 vagones de rentas cobradas que también han ingresado en el Ayuntamiento.

DE LA AUDIENCIA

Los juicios del sábado.

Suela y cerillas.

Ante el tribunal del Jurado comparecieron el sábado en la sección primera, Benigno Bustos Cabo, Juan Francisco Corona, Maximino Rodríguez, Eugenia Corral y Petra Calvo, acusados unos como autores y otros como encubridores de la sustracción de tres hojas de suela y cinco docenas de cajas de cerillas, géneros que seguramente no pensaban destinarlos para hacerse calzado ni para alumbrarse, sino para convertirlos en dinero, como en parte lo hicieron y con él atender a otras necesidades. Como parte de la suela y cerillas fueron recuperadas, los sujetos citados se quedaron descalzos y sin luz.

El hecho lo refería el teniente fiscal señor del Busto, en sus conclusiones, del modo siguiente:

La noche del 26 de Noviembre de 1918, Remigio, Juan Francisco y Maximino, penetraron en la fábrica de D. Luis García Romo, apodándose de tres hojas de suela y cinco docenas de cajas de cerillas de cinco céntimos, cuyos efectos llevaron después a casa de la Eugenia, que por encargo de aquéllos y enterada por los mismos de la sustracción, vendió parte de las hojas de suela en 27 pesetas en la zapatería de Antonia Acosta, en esta ciudad, siendo vendida otra parte de dicha suela en 17 pesetas, por el Remigio a Ildefonso Ramos, en esta población, habiéndosela ido a ofrecer en venta, antes de que se la llevase Remigio, la madre de éste Petra, que tenía cono-

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:
Altura barométrica, 695.64.—Temperatura máxima al sol, 23.0.—Temperatura máxima a la sombra, 13.2.—Temperatura mínima, 3.6.—Termómetro seco, 6.0.—Termómetro húmedo, 5.0.—Viento, O. 3.—Cielo, cubierto.—Tiempo, variable.—Lluvia de ayer, 2.00.

En familia.
Se admiten dos o tres personas, casa tranquila. Informarán en la calle del Brocense, número 12, de dos a seis.

Se vende
una casa en esta ciudad, calle del Azafraán, núm. 46. consta de planta baja y principal, con amplia cochera. Del precio y condiciones se informarán, Gran Vía, núm. 2.

Se admiten hermanos, sin pagar derechos de entrada en la Hermandad de la Santa Vera-Cruz. Para más detalles: Plezuela del Campillo, número 9.

Automovilistas. Se vende una elegante carrocería de carroserie limousin. Para informes: «Garage Salmantino», Félix Bomati.

Colegio de niñas, capital. Informarán en La Armuñesa, Plaza del Mercado, 68.

Aviso. Se alquila un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Razón, calle de Zamora, 33, y Parado de los Caballeros, Cochería, Plaza de San Juan de Barbalos.

Se venden dos carruajes, un mildor y una serret, con guarderías nuevas o sin ellas; siendo cada vehículo para un solo caballo. Informará, Luis Hernández Ruano, en Tejares.

Se vende una casa en la plazuela de los Salesianos, núm. 12, con abundancia de agua de pozo y vivienda para dos vecinos y corrales. Se dan facilidades para el pago. Informará su dueño en la misma.

LA LEALTAD

Fábrica de bolsas de Claudio García Herrero.
Esta casa pone en conocimiento de los comerciantes de ultramarinos, confiteros, drogueros, farmacéuticos, etcétera, que dispone de un gran surtido de papel para la fabricación de bolsas de todos tamaños, sirviendo los pedidos con prontitud, economía y esmero.

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTA CASA
Avenida de Mirat, 18.-SALAMANCA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Calle Zamora, núm. 27.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EL AÑO 1881

Capital propio del Establecimiento, 413.146,60 pesetas.
Saldo a favor de los impositores en 31 de Enero, de 1920, 4.077.899,11 pesetas.

Horas para el público, así para imposiciones como para reintegros:
De nueve y media de la mañana a una de la tarde; y de tres a seis de la tarde.

Esta Caja de Ahorros expide dos clases de cartillas:
1.º CARTILLAS ORDINARIAS.—Se abona un interés del tres por ciento sobre todas las cantidades, empezando a devengar interés desde el día siguiente al de la imposición. El impositor puede retirar en cualquier momento su dinero, sin necesidad de aviso.

2.º CARTILLAS ESPECIALES O DIFERIDAS.—Se abona un interés del cuatro por ciento. Los capitales no pueden retirarse en un plazo de diez años. Los interesados pueden retirar los intereses que estas cantidades les devenguen, pero no el capital. Es una buena colocación para largo plazo o para crear dotes a los hijos y para acumular capitales para la vejez.

Los intereses se acumulan en las cuentas corrientes al final de cada año, devengando nuevos intereses.

Además este establecimiento concede préstamos con garantía personal, hipotecaria, créditos en cuenta corriente con garantía de fondos públicos, personal, moneda extranjera, etc.

NOTA IMPORTANTE.—Desde el día 1.º de Junio ha puesto este Establecimiento en circulación sus nuevos modelos de cartillas, llenas de utilísimos datos e indicaciones y primorosamente editadas. El Establecimiento está terminando importantes obras para dar facilidades y comodidades a sus clientes.

GRAN HOTEL DEL COMERCIO

Propietarios: HERNANDEZ Y DIEGO
(antiguo encargado del Hotel Términos)

SALAMANCA
GRAN CONFORT E HIGIENE-ESPLINDIDA REFORMA-COCHE A TODOS LOS TRENES

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE MADRUGADA

La conferencia del vizconde de Eza El golpe de Estado alemán.

Consejo de ministros.-Despacho de expedientes.-Crisis conjurada.-Explosión de bombas en Barcelona.-Patronos amenazados. Sublevación en un vapor. Huelgas planteadas. Extranjero: La revolución en Alemania: amplios detalles. El nuevo Gobierno portugués.

Conferencias de las 5 y 6 de la mañana

Madrid, 14.

Consejo de ministros

Nota oficiosa.—Resolución de expedientes.—Reformas en los reglamentos de Aduanas y Sanidad exterior.—Otros asuntos.

El Consejo de ministros celebrado en la Presidencia, terminó a las nueve de la noche.

A las siete salió el ministro de Estado por tener que despachar la valija diplomática.

Poco después abandonaba el Consejo el general Villalba, por haber recibido noticias de que habían sufrido un accidente de automóvil varias personas de su familia.

El ministro de Instrucción pública se ausentó a las ocho y media diciendo que marchaba a una comida de etiqueta, pero que el Consejo terminaría pronto.

Afirmó que la mayor parte la habían dedicado a cuestiones administrativas, asegurando, bajo palabra de honor, que no se había tratado nada relacionado con la dimisión del ministro de Marina.

La nota oficiosa facilitada a los periodistas dice así:

«El Consejo ha tratado de la aprobación de los presupuestos según se desarrolló en los debates parlamentarios.

Se cambiaron impresiones sobre la forma de acelerar la discusión para llegar cuanto antes a la aprobación, fin principal de la constitución del Gobierno.

Se resolvieron varios expedientes de los departamentos ministeriales, acordándose la reforma del reglamento de Aduanas en la parte referente a oposiciones.

La presentación al Parlamento de varios proyectos de ley, entre ellos para la adquisición de terrenos con destino a la construcción de un cuartel en Tuy y otro en Badajoz.

Se concedieron subvenciones para la construcción de varios edificios escolares.

Resolviéronse otros expedientes sobre concesión de cruces, de libertad condicional y de abastecimiento de trigo para Barcelona.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de varias modificaciones en el reglamento de Sanidad exterior, en algunos puntos de interés, siendo aprobadas las variantes.»

En crisis conjurada.—No admite el ministro de Marina.—Las juntas navales de defensa y las peticiones hechas.—Transacción.

Ha quedado conjurada la crisis, continuando el general Flórez en el ministerio de Marina.

Por ahora no se constituirán las juntas navales de defensa, ya que se ha llegado a una transacción con los marineros, concediéndoles bastante de lo que piden, no en el presupuesto, sino por medio de proyectos de ley que se presentarán oportunamente.

El asunto se llevará al Congreso, y si se aprueba el voto particular formulado al dictamen de la comisión de presupuesto, continuará el ministro en su puesto.

En caso contrario dimitirá definitivamente.

Las conferencias sociales de «El Debate».—La del Vizconde de Eza.

En el teatro Centro dió su anunciada conferencia el ilustre exministro de Fomento y presidente del Instituto de Reformas Sociales señor Vizconde de Eza.

El local estaba atestado de público, asistiendo D. Antonio Maura y otras personalidades de las derechas.

Alude el orador a la actuación primitiva del socialismo científico cuya práctica se produce con severísimos procedimientos.

Ahora ha cambiado inclinándose al sindicalismo o, inventándose una nueva Internacional, llamada reestructuradora y cuyo programa se desconoce.

Estudia la situación de Alemania en la época de su revolución deduciendo que, aunque está perfectamente definida, no se la puede clasificar aún.

Declara que el régimen bolcheviquista autoritario, es cada día mayor.

Las industrias y el régimen de la propiedad privada tienen que variar, es necesario que esta responda claramente a sus fines sociales.

Es evidente que estamos atravesando momentos tristes de indisciplina social y nosotros mismos, como clases directoras, estamos también indisciplinaados.

Nosotros predicamos a los de abajo que se resignen, pero nosotros también debemos resignarnos.

Alude al Congreso de Versalles, diciendo que España no puede estar parada; es necesario que la opinión se pronuncie respecto del reciente del Trabajo.

Debemos preocuparnos del problema económico nacional porque todo esto pesará grandemente sobre las condiciones del mercado.

Estudia el problema de la emigración, deduciendo que se debe a un exceso de superpoblación o a una crisis de trabajo; todos los países tratan de evitarla, buscando medios de habilitar primeras materias para la industria.

Debe ser preocupación grande también el problema monetario.

Cree conveniente conceder la emancipación de los obreros, y analizando la sindicación forzosa legal, critica duramente el proyecto del Sr. Burgos y Mazo.

Los Gobiernos deben prevenir las contingencias sociales, mostrándose partidario de conceder a los obreros participación en los beneficios, capacitándoles para entrar en los negocios.

Aboga por la formación de consejos de obreros y patronos.

Recuerda su proyecto del consorcio carbonero, diciendo que España, terminada la guerra, vuelve a importar carbón y nuestra industria volverá a su situación aflictiva anterior.

Hoy los países que tienen carbón y hierro son los soberanos, sin ellos se vive vida de miseria, de error y de responsabilidades.

Peró hay algo superior que redime y salva y es el amor.

La notable conferencia fué premiada con una imponente ovación.

Huelga resuelta.

El gobernador de Zamora ha comunicado al ministro que ha quedado resuelta la huelga de obreros agrícolas de Fuentelapeña.

Una niña atropellada por un automóvil.

En la calle de Hortaleza, un automóvil atropelló esta noche a una niña de nueve años llamada Emilia Martín Díez, en el momento en que salía de su casa, matándola.

El chauffeur ha sido detenido.

PROVINCIAS

BARCELONA

Explosión de dos bombas en una fábrica.

A las siete y media de la noche explotaron dos bombas en la barriada de Pueblo Nuevo, en la fábrica de tintes de Emilio Serra.

La primera estaba situada en la rejilla de la fachada posterior del edificio.

Derribó una puerta y abrió un enorme boquete en el muro.

La segunda, colocada en la puerta de la calle, causó también grandes daños, destruyendo los cristales de la fábrica y casas inmediatas.

Uno de los trozos de la bomba alcanzó al obrero de veintinueve años Eduardo Martín, hirándole en el antebrazo y pierna izquierdas.

El herido pasó al Hospital Clínico en calidad de detenido también.

El dueño de la fábrica es don Juan Serra; fué víctima hace varios meses de una agresión, cuya vista causa tándr lugar pasado mañana.

Tortola Valencia, irascible.

Ha sido denunciada la famosa bailarina Tortola Valencia por escándalo al matrar violentamente a su criada.

Botación de un hidro-avión.

En el muelle de Cataluña se procederá hoy a la botación del hidroplano «Savoya 29».

Después del acto, el teniente italiano Graceli, efectuará diversas evoluciones con otros aparatos de la misma serie.

El jueves irá a Palma de Mallorca en el «Saboya 29».

Los funcionarios de Correos.

Los empleados de Correos han organizado para los días 17, 24 y 28 tres funciones benéficas en el teatro de Novedades para engrosar la suscripción destinada a socorrer a sus camaradas austriacos.

La cuestión del juego.

A pesar de los anuncios de que no se ha reanudado el juego en ningún local, parece que el comité benéfico ha impuesto a los casinos cuotas mensuales que oscilan de 10.000 a 25.000 pesetas.

La mayoría se niegan a pagarlas. No obstante creése que tienen autorización del gobernador para reanudar el juego.

Por los guardias civiles asesinados.

La suscripción para las familias

El claustro y los estudiantes le hicieron un entusiasta recibimiento.

Veredicto de inculpabilidad.

A las cuatro y media de la tarde se reanudó la vista- causa contra los procesados por el asesinato del patrono ebanista D. Juan Blat.

El jurado dictó veredicto de inculpabilidad, y la Sala sentenció absolviendo a los procesados.

OVIEDO

La encefalitis letárgica.

En Langreo ha fallecido de encefalitis letárgica, un minero de diez y nueve años, después de un sueño letárgico de cuatro días de duración.

ZARAGOZA

Planteamiento de una huelga.

Los obreros electricistas han planteado la huelga, por diferencias con el gerente de la fábrica.

Ayudase un grave conflicto, pues caso de llegar a la huelga, por solidaridad pararian también los gasistas, dejando a la población y a las industrias sin luz y sin fluido para las fábricas y talleres.

VIGO

Trigo y maíz.

Procedente de Buenos Aires ha fundeado el vapor español «Urdimendi», que dejará aquí 300 toneladas de trigo y 1.700 de maíz.

Después marchará a Coruña, donde descargará iguales cantidades de ambos productos.

FERROL

Arribada de un transporte inglés.

A causa del tremendo temporal ha tenido que arribar forzosamente un transporte inglés de guerra.

El comandante del buque cumplimentó a las autoridades.

CADIZ

Sublevación en un vapor.

A bordo de un vapor americano, procedente de Funchal, estalló una sublevación encontrándose en alta mar.

El capitán lanzó un radiograma pidiendo auxilio.

A este efecto se le enviaron en una chalupa que embarcaba varios marinos de la Armada de guerra y números de la guardia civil.

El barco americano estaba tripulado por chinos y marineros de otras nacionalidades.

El golpe de Estado en Alemania.

BERLIN

Manifiesto del partido mayoritario alemán.

Después del golpe de Estado, dirigiendo al gobierno de Ebert las tropas y fuerzas de Marina, sustituyendo por el directorio presidido por Von Kapp y disolviendo la Asamblea nacional, el partido socialista mayoritario alemán ha publicado el siguiente manifiesto.

Niégase en él a doblegarse ante la imposición de la fuerza.

«Nosotros—dice—no hicimos la revolución para que se entronice la reacción y no podemos pactar tampoco con los militares del Báltico.

Proclamamos la huelga general contra la reacción.

«Obreros: uníos para impedir el retorno de Guillermo II!

El Gobierno, derribado.

La agencia Wolf ha suspendido sus servicios de provincias y extranjero.

Sábese, sin embargo, que se había dirigido un ultimatum a Bauer, exigiéndole la sustitución del Gobierno por otro de técnicos.

El golpe de Estado hasta ahora, está localizado en Berlín.

El Gobierno destituido, que se encuentra refugiado en Dresde, ha dirigido un manifiesto al país, protestando del movimiento revolucionario.

COLONIA

La reacción contra-revolucionaria.

Los mineros de la cuenca del Rhur, se han adherido a la huelga general, permaneciendo fieles al anterior Gobierno.

Mantiene también su fidelidad las tropas que guarnecen la región.

KARLSRUHE

Una proclama.

El Gobierno de Baden ha publicado una proclama excitando al pueblo a oponerse a la reacción, que puede provocar la guerra civil en los momentos en que el pueblo alemán vuelve a la vida.

BERLIN

Un radiotelegrama del nuevo Canciller

La estación central radiotelegráfica oficial ha enviado a todos los países el siguiente despacho:

«Acaba de cumplirse la misión de la Asamblea Nacional de elaborar una nueva Constitución y firmar la paz.

Carecía ahora, por tanto, de todo derecho moral para seguir funcionando.

Su intento era aplazar arbitrariamente las nuevas elecciones, lo que pugnaba con la voluntad del pueblo.

No obstante, la Asamblea seguía funcionando, celebrando nuevas sesiones, como si la Constitución fuera papel mojado.

La mayoría de la Asamblea quería elegir el Presidente Nacional, no por la voluntad del pueblo, sino por la del Parlamento.

En vista de esto la Asamblea Nacional ha sido disuelta.

Tan pronto como se restablezca el orden, se volverá a la normal situación constitucional, realizando nuevas elecciones.—Firmado: Von Kapp».

DRESDE

Organizando la resistencia.

El Gobierno de Ebert y Baüer

abandonó la capital a las siete de la mañana del 13, excepto el ministro de Justicia, que fué detenido y encarcelado.

Se dirigieron a Dresde los demás ministros, donde se organizará la resistencia.

Suspensión de periódicos.

Dicen de Berlín que han sido suspendidos todos los periódicos nocturnos, publicándose solo los manifiestos oficiales.

Está vigilada la agencia Wolf y no se han publicado ni el «Preis» ni el «Worwaets».

Los representantes de la prensa extranjera, fueron citados por el nuevo canciller Von Kapp.

BERLIN

Declaraciones del nuevo Gobierno.

Von Kapp ha declarado que el movimiento va contra el anterior Gobierno, que violaba la Constitución manteniendo la Asamblea constituyente después de terminar la misión para que fué convocada.

El punto esencial de nuestro programa es hacer nuevas elecciones. Nuestro lema, orden, libertad y acción.

Cumpliremos el tratado de Versalles en cuanto sea razonable.

El nuevo Gobierno no es reaccionario: no quiere ni reacción ni monarquía.

Durará sólo durante un período de transacción hasta que se verifiquen las nuevas elecciones.

Notificación a los aliados.

El general Luttwitz, encargado del alto mando, ha enviado, por medio de su ayudante, a la misión aliada la notificación del advenimiento del nuevo Gobierno.

Se añade que nada ha cambiado por eso en las relaciones diplomáticas.

Los nuevos ministros.

La distribución de los ministerios es hasta ahora la siguiente:

Von Kapp, canciller y ministro de Seguridad y Cultos.

Lutwitz, de la Defensa nacional y Bant, de Hacienda.

Los demás ministerios no han sido aun designados.

Parece ser que las intenciones son nombrar a Hindenburg, presidente del Imperio.

El ministro de Justicia, Von Schiffer, del Gobierno derribado, recibió a los nuevos ministros.

BASILEA

En toda Alemania hay tranquilidad.

Reina una gran tranquilidad en toda la nación.

En todas las calles de capital, el aspecto es normal aunque muy animadísimo, sobre todo en los barrios céntricos, en la Avenida de los Tilos y en la Wilhenstrasse.

En el ministerio de Negocios Extranjeros está instalado el nuevo Gobierno y ocupados los edificios oficiales por las tropas, que acampan también en las calles.

Los servicios de trenes, tranvías aéreos funcionan con toda regularidad.

LISBOA

El nuevo Gobierno se presenta al Parlamento.

El Gobierno se ha presentado al Parlamento.

La declaración ministerial, además de los puntos tratados en la proclama que dirigió al pueblo, dice que la acción del Gobierno procederá al aprovechamiento de las fuerzas hidráulicas, alrestate de las rezas ferroviarias, declarándose también la necesidad de establecer nuevas plantillas de funcionarios públicos.

Reducirá la circulación fiduciaria para mejorar los cambios y en los asuntos internacionales procurará que Inglaterra restituya a Portugal los barcos alemanes incautados.

Los jefes de los partidos democráticos hablaron manifestando su confianza en la acción gubernamental, que hará una labor benéfica.

Los socialistas se mantendrán en una actitud de expectación benévola.

El partido popular y el liberal anunciaron su oposición.

RIVERA.

Los toros.

EN CASTELLON

La primera corrida de toros del año.

Se celebró ayer tarde, en Castellón de la Plana, la primera corrida de toros del año, primeraporque no pudo verificarse la anunciada para el pasado día 7 en Barcelona, en la que iba a tomar parte el espada La Rosa. De haberse celebrado, aquella corrida/hubiera sido la primera de la temporada.

La corrida de Castellón había despertado entre los aficionados, gran expectación. En Salamanca la expectación no era menor, ya que en esta corrida tomaban parte Juan Luis de la Rosa y Chicuelo, los dos novales espadas, que con tantas simpatías cuentan aquí.

Con ellos, toreaba Rafael Gallo, en sustitución de Juan Belmonte.

El cartel, pues, quedó ultimado con el Gallo, La Rosa y Chicuelo y seis toros de Sallitro.

Nuestro compañero «El Timbalero» recibió anoche dos telefonemas de Castellón en los que se le daba cuenta de la fiesta.

Un telefonema, dice así: «Sallitros, regulares. El Gallo, bien toreando. La Rosa, bien toreando y matando. Chicuelo, superior toreando y bien matando. En el primero, recibió un aviso. En el sexto, Chicuelo estuvo colosal.»

El otro telefonema, en el que solo se habla de La Rosa, dice así: «Toros difíciles. La Rosa en el primero superior toreando con el capote y muleta; estocada superior. Ovación y vuelta. En el segundo superior en todo.»

Y... ¡colorín, colorao!...

Garbanos finisimos de la Puerta Zamora

De los siguientes precios:

	Ptas.	Cts
Cochura extra, kilo.....	1	20
Idem idem kilo.....	1	30
Idem idem kilo.....	1	40
Idem idem kilo.....	1	50
Idem idem kilo.....	1	60
Selechos extra, kilo.....	1	80

Alubias finisimas blancas de la Bañeza, idem pinta Bañeza, 6 onzas del Barco de Avila. Idem planchadas de Hervás, idem carota.

Lentjas finisimas de la Puerta Zamora, lentjas adobadas, idem compuestas, idem tostadas idem al natural.

Por mayor y menor.

Valeriano Fernández.

Pastos para vacas. Se arriendan, hastos para 80 o 100 vacas en la dehesa de Fuentes; igualmente se arrienda para ovejas. Diríjase a D. Francisco García (procurador), Ledesma.

Profesora particular. Se necesita profesora para niñs durante todo el día. Son indispensables buenas referencias. Avenida de Mirat, número 8, principal, izquierda.

Piso principal. Limpio y bien ventilado, se arrienda. Foto grafía José A. Gubau, San Boal, número 1, dan razón.

Galea. En Poveda de las Cintas (Salamanca) se vende una galea superior, de pelo blanco y de dos años de edad. Se da a experimentar. Su dueño, Pablo Rosero, en dicho pueblo.

Se necesita maquinista para motores a gas o bre, marca «Deasder». Intúi presentarse sin buenas referencias. Diríjase, comercio de D. Andrés Laporta, Plaza Mayor 25.

Se venden bidones vacíos del carburo. También se vende una estufa grande, que sirve para leña Miguel Blesco fabrica jabones, A. Canals, 21

Bien retribuidas. Se necesitan oficiales y aprendices para la fábrica de gorras de Rafael García y Compañía. Paseo de Canalejas, F. G.

Se vende la casa número 16, de la calle de la Parra, San Justo, 8, dan razón.

Cabras. Se venden dos recién paridas con dos chivos. Informarán: Sánchez Ruano, 2.

Academia para Telégrafos y bachillerato.

Dirigida por oficiales de Telégrafos en Fuente de San Esteban. Preparación completa para el ingreso en Telégrafos por la clase de oficiales. Informes: Oficinas de Telégrafos, Fuente de San Esteban.

name a su madre y hermano y en particular a nuestro amigo D. Baltasar Díaz Alonso, dependiente del Dr. Giral.

DOCTOR CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifilografía. CONSULTA DE DÍA Y NOCHE. Calle del Sol (Oriente), entreroso, derecha.

El sábado se publicó el primer número del semanario local literario, titulado «Renovación», al que deseamos próspera vida.

Dr. Sandoval.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo. DOCTOR RIESCO, 25. CONSULTA: DE ONCE A DOS

Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica.

Mañana, 16 de los corrientes, se cumple el tercer aniversario del fallecimiento de don Eduardo Verástegui Rodríguez (d. e. p.). Por su eterno descanso se dirán misas en dicho día en las parroquias de San Martín y San Juan Bautista de esta capital.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.

Se llevan muy adelantados los trabajos para formar una Sociedad Recreativa que organizará bailes en los que tenga representación lo más selecto de la juventud salmantina.

Antonio Casero Muñoz.

MEDICO

Girugía general.

SAN PABLO, NÚM. 39. CONSULTA: DE ONCE A UNA

Durante

Antitéticos

La Litina les es la salud!

Suprime la intoxicación provocada por el exceso de su ácido úrico, origen de todas sus enfermedades. Fíjense con cuidado en su orina, los depósitos rojos que constituyen el peor síntoma de intoxicación invasora. Afortunadamente, gracias a los

LITHINÉS del Dr GUSTIN

podrán seguir económicamente el régimen ideal, preparándose en casa, en el acto, su agua mineral alcalina, litinada y digestiva por menos de 15 céntimos litro.

Pta: 1,50. Depos. gen. en España; Dalmau Oliveres, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reunida.

Capital social: 12 000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.



55 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**
PLAZA DE LA LIBERTAD

ACADEMIA DE MUSICA

Dirigida por D. Vicente Terol Gandía

Música Mayor del Regimiento Infantería La Victoria N.º 76.

Clases de Solfeo, Harmonía, Contrapunto y fuga, Composición, Instrumentación para banda y orquesta, Formas musicales, Historia de la Música, etc., etc. Clases de Piano, Flauta Violoncello y demás instrumentos de cuerda y viento. Preparación completa para ingreso en el Cuerpo de Músicos Mayores del Ejército.
PLAZUELA DEL PESO 13 y 15, SEGUNDO

SABAÑONES

sólo se curan con **Sabañón X1 y X2**
X 1, para los no ulcerados.
X 2, para los ulcerados.

Curación inmediata aun en los casos más rebeldes.
FRASCO 1.50 pesetas.—De venta en **Casa BOYERO**, Plaza Mayor, 1 y **ZAMORA**, 1 SALAMANCA

Bazar Quirúrgico y Ortopédico de Franco.

Isla de la Rúa, número 2.
Teléfono 198.—Salamanca.

La hernia se manifiesta por un dolor suave o agudo en las ingles o en partes precisas del vientre sin determinación fija y a veces por un pequeño bulto como una avellana o mayor. La hernia con el tiempo ensancha el orificio y tiende a desmoronarse, descendiendo hasta descansar en las bolsas. Póngase V. en guardia si sufre alguna hernia (quebradura), es un terrible enemigo oculto en la sombra que cuando menos lo espere puede producirle un serio disgusto. ¿Está V. herido o alguien de su familia amigos? No olvide que el Ortopédico Franco visita constantemente en su gabinete y puede aplicarle el braguero o aparato que precise su dolencia.

Igualmente construye y aplica: Aparatos para coxalgias y parálisis infantil.

Idem para desviaciones de las piernas y de los pies.
Idem (corsés) para id. del espinoza y del vertebral de Pott.

Idem (fajas ventrales) contra la obesidad, descenso del vientre, de la matriz y riñones flotantes.

Piernas artificiales (sistema «Hauger»); brazos y manos, etcétera, etc.

Gran surtido de instrumental quirúrgico y aparatos electro medicinales, termómetros clínicos, termómetros de Paquelin, sondas, forceps, ceteras de cirugía, jeringas de Roux y de Lillier, tijeras pinzas, etc. etc.

ISLA DE LA RUA, 2.—SALAMANCA

COÑAC TERRY

Esta casa regalará TRES magníficos automóviles OVERLAND en combinación con la Lotería de Navidad

Por cada copa de coñac de las marcas **COMPETIDOR** (malla verde) **V. O.** (malla blanca) **N. P. U.** (malla dorada)

Exíjase un cupón numerado con detalles del sorteo.

Además efectuará IMPORTANTES REGALOS a los dueños y camareros de cafés, bares, cervecerías, hoteles, ultramarinos, etc.

FERNANDO A. DE TERRY Y C.ª.—Puerto de Sta. María, Catiz



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándolo a funcionar todos los días.

De venta en Salamanca y pueblos importantes de esta provincia

MIGUEL PEREZ FUENTES

Luchana, 1, BILBAO

Estaño. Cobre. Zinc. Latón. Níquel. Aluminio. Antimonio. Bronce. Ferro-Manganeso. Ferro Silicio. Fósforo de Estaño. Fósforo de Cobre.

Hojalata, chapas galvanizadas, sulfato de cobre, sulfato de amoníaco. Telégrafos... MIFUENTES Teléfono: 2355. Code Used: A. B. C. 5 TH. Edition.

HIPOCAREL

Tratamiento seguro de las heridas infectadas **Método Carrel**

Líquido Dankin. Solución neutra de Hipoclorato Sódico, al 0,5%. Obtención perfecta: por medio del Electrolizador Arnalot.

Garantía. Cada obtención de Hipocarel va seguida de un análisis, que da la seguridad de estar producido en condiciones de ser eficaz.

Farmacia y Laboratorio de J. HORTAL.—Doctor Riesco, 81, Salamanca.

Bajó el precio del calzado

Por comprar grandes existencias de caballero, señora y niños, puede vender muy baratas todas las clases la gran zapatería

EL PORVENIR

Rúa, 21, esquina calle de los Corrales-Salamanca

Los grandes saldos de la Casa Verde.

(Sucursal de Centenera)

Zamora, 3, frente a Telégrafos

Esta importante casa, cumpliendo los fines para que fué establecida y como fin de temporada, líquida gran variedad de prendas de vestir a precios increíbles:

Gabanes de 45 pesetas, a 25.
Pellizas de 40 pesetas, a 20.
Trajes de 50 pesetas, a 25.

MÁS DE 200 TRAJES DE NIÑO DE DIFERENTES FORMAS, DESDE 8 PESETAS

Automóviles BRASIER

Chassis último modelo 18 H. P. 85 de aleaje por 150 de carrera, 4 cilindros, 4 velocidades. Motor de puesta en marcha, magneto de alta tensión. Dinamo y acumuladores para el arranque, cuatro kilómetros, marcador de velocidades, reloj tanque para la aspiración de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables.

PRECIO EN FABRICA: 22.500 FRANCO

Representante exclusivo, GUI IERMO DEL PASO
Dirigirse a los Garages Centrales del mismo, en VALLADOLID Y PALENCIA

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid

Venta: Principales farmacias de España.

Todas las dolencias de los PIES

Callos, durezas, sabañones, rozaduras, sudores, quemazones, uñeros, ampollas, etc... desaparecen rápidamente con el

BATHOL-MONTRY

Sales minerales para baños de pies.

Dep.: Dalmau Oliveres, 14, Paseo de la Industria, Barcelona.

SABAÑONES son curados infaliblemente por tres baños de pies o de manos con **BATHOL-MONTRY**
La caja 2.50 pesetas.—Por correo, 3.50

ACEITES Y GRASAS

ANTONIO PEDRA VALLS

Lubrificantes para la industria. Especiales para automóviles y máquinas en general.

Almacenes: Alberto Aguilera, 31, teléfonos 930 J y 1.023 J.—MADRID.
Representante en Salamanca: D. Eduardo Ruiz, Pérez Oliva, 3

POMADA Y DEPURATIVO CEREAL

Tratamiento completo de enfermedades de la piel. Cura eczemas, eritemas, herpes, quemaduras de primero y segundo grado, sarna, escrófulas, sabañones ulcerados y prezonizado en el tratamiento de origen avarioso y artrítico.

Venta en todas las farmacias.—Depósito, en la de su autor, Manuel Recio Sánchez
SALAMANCA

CONTRALATOS

STILLAS PECTORALES DE F. MERINO E HIJO farmacia y droguerías, 075 paquete